



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Banca Cívica, S.A. (“Banca Cívica” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante publicado el 31 de mayo de 2012 con número de registro 165821, una vez finalizado el periodo de aceptación de la oferta de recompra Participaciones Preferentes y suscripción de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles y/o canjeables por acciones de Banca Cívica, han aceptado la oferta de recompra un 97,36% de las participaciones preferentes a los que se dirigía la oferta de recompra con el detalle que se indica a continuación:

<i>Nombre</i>	<i>ISIN</i>	<i>Importe emitido (miles €)</i>	<i>Aceptación oferta (miles de €)</i>	<i>% de aceptación</i>
P. Pref. Serie A El Monte Capital Sau.....	KYG3014M1024	130.000	126.098	97,00%
P. Preferentes Serie A San Fernando Preference Limited.....	KYG1755U1195	120.000	115.632	96,36%
P. Pref. Serie B El Monte P. Pref. S.A.	ES0128469006	37.000	36.277	98,05%
Participaciones Pref. Serie I - Caja Canarias ...	ES0115009005	67.031	66.093	98,60%
P. Pref. Serie D El Monte P. Pref. S.A.....	ES0128469022	250.000	241.060	96,42%
1ª Emisión de P. Preferentes Caja Navarra	ES0114965009	100.000	97.124	97,12%
1ª Emisión de P. Pref. Banca Cívica	ES0848873008	200.000	197.901	98,95%
Total		904.031	880.185	97,36%

Por tanto, se procederá a la emisión de 8.801.853 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 100 euros distribuidos de la siguiente manera:

- La Serie A/2012: 2.780.073 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 278.007.300 euros.
- La Serie B/2012: 3.071.530 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 307.153.000 euros.
- La Serie C/2012: 2.950.250 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 295.025.000 euros.

Una vez se efectúe el desembolso de las obligaciones, Banca Cívica otorgará el acta notarial de cierre de la suscripción de la emisión. Asimismo, en los próximos días se procederá a dar de alta los valores en el registro contable de Iberclear y se solicitará la admisión a negociación de las obligaciones en el Mercado Electrónico de Renta Fija de la Bolsa.

En Madrid, a 26 de junio de 2012.

Fdo.: Roberto Rey Perales
Director General de Banca Cívica, S.A.